ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALSC
FECHA: 5/11/2021 **LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Proyecto 1555
HORA DE INICIO: 10:00 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diana Carolina Zea G									X	ALSC	dianazeag@gmail.com	3124004912	
Carlos Martinez Espinosa									X	ALSC Proy 1555	cmartinez.ou961@gmail.com	3208396622	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldia local de San cristobal
FECHA: Septiembre 4 de 2019 **LUGAR:** Cra 6 con Cll 22A
OBJETO DE LA REUNIÓN: Espacio publico Cra 6. Barrio 20 de Julio
HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 pm
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Alberto Yosy Gil									X	ALSC Proy 1565	gilberto.gil@gobier	3201726788	
Alexander Didulan									X	ALSC	alexandercarvajal@	3232505741	
Javier Esteban Morales									X	ALSC. Proy. 1555	javieresteban moralesl@gmail.com	3102447442	
JERRY BALDERRAMA									X	ALSC.	jerry.balderrama@gmail	3107174887	
JACQUELINE DUARTE									X	ALSC	Jacquelinaduarte 48@ gmail.com	3124821	
Jessica J. Lopez									X	ALSC	jessicalopez.02310 @gmail.com	3502437781	
CESAR BARRERO									X	ALSC	cesarbarrero @gobiernobogota.gov.co	3006357295	
Deisy B. Sanchez C.									X	ALSC Proy 1555	bivan2911@gmail.com	3204613611	
Leidy Jineth Rodriguez									X	ALSC Proy 1555	eidyjinethrodriguez @gmail.com	3133652362	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Acta 915

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de San Cristobal
FECHA: Septiembre 4 de 2019, **LUGAR:** Cra 6 Cll 24 Sur
OBJETO DE LA REUNIÓN: Sensibilización Espacio Publico.
HORA DE INICIO: 8:00am **HORA DE FINALIZACIÓN:**
ASISTENTES: Firma compromiso vendedores

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	Cedula.			
Angie Paola Apolos										1023972500		3144766611	
Gilberth Muñoz										24.394.015		3167995158	
Nayibe Camilo										1012393203	gerencia4722@gmail.com	3182560915	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Subir acta al Drive	Jessica Lopez	4-09-2019

Elaborada por: Jessica Lopez

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 am los anteriores firmantes se reunen para dar inicio a operativo espacio publico 20 de Julio en compañia de la policia, donde se realiza sensibilizacion a los vendedores sobre el uso de espacio publico recordando los lineamientos establecidos por la Alcaldia local.

El supervisor Carlos castillo realiza una breve reunion con los vendedores ambulantes de la plaza en el sectos Kr 6 con Cll 24 A sur donde informa que el es el nuevo coordinador para llegar a acuerdos donde los vendedores se comprometen a seguir lineamientos, de respetar el espacio asignado y de no dejar las carretas en la via o en un espacio que no este asignado.

Teniendo en cuenta lo dicho si los vendedores no acatan lo sensibilizado se procedera a realizar comparendos y si se continua con lo mismo se procede a decomizar mercancia, carretas, etc. Tambien se informa que el espacio debe quedar limpio.

Se realiza sensibilizacion a todos los vendedores, de que no deben salir de los lineamientos de la alcaldia, es decir no deben ocupar un espacio que no este asignado

Siendo la 1:00 pm se da por terminada la actividad